

Pasaporte solidario- FAQs

¿Quién puede participar en el concurso?

Todos los empleados de Orange independientemente del CIF al que pertenezcan.

¿Cuánto dura el concurso?

Desde el miércoles 27 de noviembre de 2019 hasta el día 10 de enero 2020

¿Cómo consigo en pasaporte y donde lo deposito una vez completado para entrar en el concurso?

En Madrid te lo entregarán unos azafatos a la entrada de los edificios.

En Barcelona, Sevilla, Oviedo, Valladolid y Guadalajara se colocarán en las recepciones.

En Valencia se colocarán en la primera mesa central de la entrada.

¿Se pueden presentar los pasaportes una vez terminado el plazo definido en las bases legales?

Lo sentimos pero no será posible cuando llegue la fecha y hora de fin. Ver bases legales

¿Puedo participar con más de un pasaporte?

Lo sentimos hay un límite de un pasaporte por empleado. En caso de engaño quedará directamente descartada la participación.

¿Cómo se asignan los productos?

El día 20 de enero de 2020 un jurado formado por tres personas de Orange extraerán de la urna 3 pasaportes y otros 5 que estarán en espera en caso no contesten en un plazo de 3 días los ganadores.

Los premios se asignaran de la siguiente manera:

1er seleccionado: IPHONE 8 PLUS 64GB GRIS ESPACIAL (año 2018)

2do seleccionado: IPAD WIFI 32GB GRIS

3cer seleccionado: SGH TELEVISOR 40 SMART TV J5200 NEGRO

¿Cómo se si he ganado?

Se publicará en www.solidarios.orange.es y nos pondremos en contacto por email. Tendrás 3 días para contestar y aceptar/rechazar el premio.

¿Tiene algún coste para el ganador a nivel fiscal?

Sí. Ver bases legales

¿Quién cubre el transporte? El ganador tendrá que pasar a buscar el premio y se sacará una foto con el resto de ganadores y sus correspondientes premios. Cada uno será responsable de hacer llegar el premio a sus respectivos hogares.